CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

Estados Financieros

Correspondiente a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Indirecto
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros

$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US$ - Dólares estadounidenses

Santiago: Cruz del Sur 133
Of. 301 * Las Condes
Fono: (56-2) 207 8663
Talca: Edificio Portal Maule
1 Norte 931, Of. 421
Fono (56-71) 510 590
Fax (56-71) 510 976
Punta Arenas: Chiloé 390
Fono (56-61) 723 218

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Accionistas
Casino de Juego de Talca S.A.

1. **Informe sobre los estados financieros**

1.1 Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos correspondientes a Casino de Juego de Talca S.A., que comprenden los estados de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

2. Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2.1 La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del Auditor

3.1 Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realizaremos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

3.2 Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancia, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3.3 Consideramos que la evidencia de auditoría hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

4.1 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juego de Talca S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Otros asuntos

5.1. Según se explica en Nota 30, letra b), con fecha 20 de marzo de 2013 la Superintendencia de Casinos de Juego de Chile, mediante resolución exenta N° 125 autorizó la transferencia de acciones entre accionistas de la Sociedad, la cual había sido solicitada previamente para dar cumplimiento a acuerdos en tal sentido por parte de accionistas. Debido a que las fechas originales pactadas por los accionistas para realizar tales transferencias ya se encontraban vencidas a la fecha de recepción de la referida autorización, los accionistas deberán acordar nuevas fechas para formalizar los acuerdos. Lo anterior tiene importancia, por cuanto los accionistas mantienen préstamos que han significado un apoyo financiero a las inversiones y actividades operacionales de la Sociedad (Nota 8).

AUREN CONSULTORES

Waldo Catalán Fuentes
Contador Público y Auditor

Mario Cayupán Epul
Contador Público y Auditor

Santiago de Chile, 26 de marzo de 2013

CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

Estado Situación Financiera Clasificado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

Activos	Notas	31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.689.704	1.409.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	59.567	31.867
Otros Activos No Financieros, Corriente	7	168.081	829.171
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	9	1.212.633	766.210
Activos por impuestos corrientes	10	20.868	9.862
Activos corrientes totales		**3.150.853**	**3.046.425**
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	94.608	60.697
Propiedades, Planta y Equipo	12	7.363.419	7.414.848
Activos por impuestos diferidos	13	48.473	381.927
Total de activos no corrientes		**7.506.500**	**7.857.472**
Total de activos		**10.657.353**	**10.903.897**

Patrimonio y pasivos		31/12/2012 M$	31/12/2011 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes que devengan interés	14	53.243	514.384
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.133.314	1.830.398
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	9	4.416.127	4.639.064
Provisiones por beneficios a los empleados	17	65.045	68.202
Otras provisiones corrientes	16	185.831	56.491
Pasivos por Impuestos corrientes	10	391.435	260.899
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**6.244.995**	**7.369.438**
Pasivos corrientes totales		**6.244.995**	**7.369.438**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes que devengan interés	14	193.029	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	9	2.250.800	2.874.403
Pasivo por impuestos diferidos	13	174.927	161.063
Total de pasivos no corrientes		**2.618.756**	**3.035.466**
Total pasivos		**8.863.751**	**10.404.904**
Patrimonio			
Capital emitido	18	1.514.654	1.514.654
Ganancias (pérdidas) acumuladas		- 1.135.211	- 2.006.480
Resultado ejercicio		1.414.159	990.819
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.793.602**	**498.993**
Patrimonio total		**1.793.602**	**498.993**
Total de patrimonio y pasivos		**10.657.353**	**10.903.897**

CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

Estado de Resultados Integrales por función

Por los ejercicios de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresado en miles de pesos chilenos (M$), excepto por ganancia (pérdidas) por acción presentados en pesos

Estado de Resultados Integrales Por Función	Notas	ACUMULADO	
		01/01/2012	01/01/2011
		31/12/2012	31/12/2011
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	6.830.130	5.959.729
Costo de ventas	19	(3.215.901)	(3.202.455)
Ganancia bruta		3.614.229	2.757.274
Gasto de administración	19	(1.793.952)	(1.536.198)
Otras ganancias (pérdidas)	19	(15.636)	856.162
Ingresos financieros	19	54.925	20.039
Costos financieros	19	(113.373)	(375.117)
Diferencias de cambio	20	193.948	(316.417)
Resultado por unidades de reajuste	21	(109.004)	(210.664)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.831.137	1.195.079
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(416.978)	(204.260)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.414.159	990.819
Ganancia (pérdida)		**1.414.159**	**990.819**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.414.159	990.819
Ganancia (pérdida)		**1.414.159**	**990.819**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	18	22.809	15.981
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		22.809	15.981
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

Estado de Flujos de efectivo - Método Indirecto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	1.414.159	990.819
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	416.978	204.260
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	899.018	797.590
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(84.944)	527.081
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	**1.231.052**	**1.528.931**
Otras entradas (salidas) de efectivo	611.670	(368.445)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**3.256.881**	**2.151.305**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos y pagos a entidades relacionadas	(1.827.626)	(475.371)
Compras de propiedades, planta y equipo	(836.181)	(276.403)
Compras de activos intangibles	(44.573)	(14.807)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	7.086
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión	**(2.708.380)**	**(759.495)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos o pagos de entidades relacionadas	-	199.758
Préstamos de proveedores (neto)	246.272	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(514.384)	(393.049)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(268.112)	(193.291)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	280.389	1.198.519
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	280.389	1.198.519
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.409.315	210.796
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.689.704	1.409.315

CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

1 de enero y 31 de diciembre de 2012:

Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

Estado de cambios en el patrimonio Neto													
		Cambios en capital emitido			Cambios en Otras Reservas								
		Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012		1.514.654	0	0	0	0	0	0	(1.015.661)	498.993	0	498.993
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado		1.514.654	0	0	0	0	0	0	(1.015.661)	498.993	0	498.993
Cambios en patrimonio												
	Resultado Integral											
	Ganancia (pérdida)								1.414.159	1.414.159	0	1.414.159
	Otro resultado integral				0	0	0	0		0		0
	Resultado integral									1.414.159	0	1.414.159
	Emisión de patrimonio	0	0						0	0		0
	Dividendo mínimo provisorio								(119.550)	(119.550)		(119.550)
Total de cambios en patrimonio		0	0	0	0	0	0	0	1.294.609	1.294.609	0	1.294.609
Saldo Final Período Actual 31/12/2012		1.514.654	0	0	0	0	0	0	278.948	1.793.602	0	1.793.602

Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

Estado de cambios en el patrimonio Neto	Cambios en capital emitido			Cambios en Otras Reservas							
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	1.514.654	-	-		-	-	-	(2.006.480)	(491.826)		(491.826)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.514.654	-	-	-	-	-	-	(2.006.480)	(491.826)	-	(491.826)
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								990.819	990.819		990.819
Otro resultado integral				-	-	-	-		-		-
Resultado integral									990.819	-	990.819
Emisión de patrimonio	-	-						-	-		-
Dividendos mínimo provisorio									-		-
Total de cambios en patrimonio	-	-		-	-	-	-	990.819	990.819	-	990.819
Saldo Final Período Actual 31/12/2011	1.514.654	-	-	-	-	-	-	(1.015.661)	498.993	-	498.993

Índice

Nota 1 – Información Corporativa.....10
Nota 2 – Resumen de principales políticas contables..... 13
Nota 3 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración 20
Nota 4 – Cambios contables.....21
Nota 5– Nuevos pronunciamientos contables 21
Nota 6 – Efectivo y equivalente al efectivo..... 22
Nota 7 – Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes 23
Nota 8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes..... 23
Nota 9 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas..... 24
Nota 10 – Impuestos corrientes por cobrar y por pagar.....27
Nota 11 – Activos intangibles distintos de la plusvalía 27
Nota 12 – Propiedades, planta y equipo..... 29
Nota 13 – Impuestos diferido e impuestos a las ganancias. 32
Nota 14 – Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes 34
Nota 15 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes..... 35
Nota 16 – Otras provisiones corrientes ..... .36
Nota 17 – Provisiones por beneficios a los empleados 37
Nota 18 – Patrimonio..... 38
Nota 19 – Composición de resultados relevantes.....40
Nota 20 – Diferencias de Cambio..... 42
Nota 21 – Resultados por unidades de reajuste 43
Nota 22 – Contingencias y compromisos.....43
Nota 23 – Ebitda..... 46
Nota 24 – Medio ambiente.....47
Nota 25 – Políticas de gestión de riesgo 47
Nota 26 –Remuneraciones del directorio y ejecutivos 49
Nota 27 – Dotación total 49
Nota 28 –Cauciones obtenidas de terceros.....50
Nota 29 –Sanciones 50
Nota 30 –Hechos posteriores.....50

Nota 1 – Información Corporativa

Casino de Juego de Talca S.A., Rut 76.293.740-9, es una Sociedad Anónima cerrada, con domicilio en Avenida Circunvalación Oriente 1055, Comuna de Talca, Provincia del mismo nombre, Séptima Región.

La Sociedad se constituyó con fecha 29 de junio de 2005 ante la Notario titular de la vigésima notaría de Santiago, señora Linda Bosch Jiménez.

Con fecha 9 de mayo de 2010 con la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.382, se procedió a cancelar su inscripción Nº 996 en el Registro de Valores y Seguros y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el Nº 180 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto social es la explotación del casino de juegos de la comuna de Talca, de la misma provincia, Séptima Región lo cual inició con fecha 26 de diciembre de 2008. Antes de esta fecha, las actividades realizadas por la Sociedad desde su constitución corresponden principalmente a la obtención de los permisos y realización de obras pertinentes para desarrollar la actividad para la que fue constituida, que es la explotación de un casino de juego y sus servicios anexos en la cuidad de Talca, en los términos prescritos en la ley número diecinueve mil novecientos noventa y cinco y sus reglamentos.

Con fecha 26 de diciembre de 2008 la Superintendencia de Casinos de Juego emite Certificado de autorización a la Sociedad Casino de Juego de Talca S.A. para dar inicio a la operación del casino de juego autorizado en la comuna de Talca. En virtud a que Casino de Juego de Talca S.A. ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que la ley Nº 19.995 y sus reglamentos establecen para dar inicio a sus actividades como sociedad operadora de un casino de juego como, asimismo, a las condiciones establecidas en su permiso de operación en lo que respecta al casino de juego y sus posteriores modificaciones, comprendido en el proyecto autorizado a través del acuerdo Nº 2 del Acta de la sesión del Consejo Resolutivo de la Región del Maule, el 20 de diciembre de 2006, y comunicado el 26 de diciembre de 2006 mediante resolución exenta Nº 344 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

A contar de esta fecha y sin perjuicio de su posterior publicación en el Diario oficial, la sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y a sus servicios anexos comprendidos en el permiso de operación autorizado.

La vigencia durante 15 años del permiso de operación, rige a contar de la fecha de emisión de este certificado, hasta el 26 de diciembre de 2023.

Con la misma fecha 26 de diciembre de 2008 la Superintendencia de Casinos de Juego emite Certificado de cumplimiento de las demás obras correspondientes al proyecto integral de la sociedad operadora Casino de Juego de Talca S.A. en la comuna de Talca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Nº 19.995 y el artículo 37 del Decreto Supremo N 211, de 2005, se certifica que: Casino de Juego de Talca S.A. ha dado cumplimiento a las obligaciones que la ley Nº 19.995 y sus reglamentos establecen para dar inicio a las demás obras e instalaciones que forman parte del proyecto integral que le fuera autorizado, las que comprenden un Hotel 4 estrellas, un Centro de Eventos y Sala de Espectáculos, una sala de exposiciones y eventos culturales, un Bowling y las demás obras e instalaciones contempladas dentro del proyecto presentado, las que han sido desarrolladas conforme a las condiciones establecidas en el permiso de operación otorgado a través del acuerdo Nº 2 del Acta de la sesión del Consejo Resolutivo de la Región del 20 de

diciembre de 2006, y comunicado el 26 de diciembre de 2006 mediante resolución exenta Nº 344 de la Superintendencia de Casinos de Juego y sus modificaciones posteriores.

A contar de esta fecha y sin perjuicio de su posterior publicación en el Diario oficial, la Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A. se encuentra habilitada para dar inicio a la operación de las referidas instalaciones comprendidas en el proyecto integral de la sociedad operadora Casino de Juego de Talca S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de junio de 2007, reducida a escritura pública el día 4 de julio del mismo año en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, adoptó los siguientes acuerdos: a) Modificar el artículo primero del estatuto social, cambiando el nombre de la Compañía, que era "Sociedad Casino de Juego de Talca S.A." por el de "Casino de Juego de Talca S.A.", cambiando su nombre de fantasía de "Casino de Juego de Talca S.A." por el de "Gran Casino de Talca", e indicar en el nuevo artículo que este nombre de fantasía sólo puede ser utilizado para fines bancarios, de publicidad y de propaganda"; b) Modificar el artículo tercero de los estatutos sociales sustituyendo la duración de la Sociedad que hasta entonces era indefinida, por una duración de treinta y cinco años contados desde la fecha de la constitución; c) Modificar el artículo noveno de los estatutos, que indicaba que el directorio no podrá estar integrado por menos de cinco directores, sustituyéndolo por una nueva norma que indique que el directorio de la Sociedad estará constituido por cinco directores que no serán remunerados por sus funciones; d) Modificar el artículo segundo transitorio relativo a la designación de los auditores externos de la Sociedad; e) Modificar el artículo cuarto transitorio cambiando su redacción a:" El Capital de la sociedad, ascendente a la suma de $310.000.000, dividido en 31.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma y única serie, se encuentra íntegramente suscrito y pagado. f) Eliminar el hasta entonces artículo quinto transitorio de los estatutos, por carecer de sentido su mantención; g) Otras modificaciones relativas a la numeración y orden de estatutos; h) Aprobar el nuevo texto de los estatutos con las modificaciones señaladas; El extracto de la Junta Extraordinaria de Accionistas referido fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile Nº 38.817, con fecha 20 de julio de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de diciembre de 2008, reducida a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de don Humberto Quezada Moreno se acordó aumentar el capital social de la suma de $310.000.000(valor histórico) a la suma de $1.520.000.000 (valor histórico). Este aumento de capital se entera mediante: a) Capitalización cuenta revalorización capital propio por $30.584.648. b) El saldo ascendente a la suma de $1.179.415.352 se entera mediante emisión de 31.000 nuevas acciones nominativas de la misma y única serie de acciones que las anteriores emitidas, sin valor nominal, todas íntegramente suscritas y pagadas. Como consecuencia de la modificación se sustituyen artículos Quinto y Cuarto transitorio de Estatutos quedando el capital social en $1.520.000.000 dividido en 62.000 acciones.(Nota 12). El extracto de la Junta extraordinaria de accionistas referido fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile Nº 39.257 con fecha 9 de enero de 2009.

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de agosto de 2012, se acuerda extender escritura pública en la que se reconozca que Casino de Juegos de Talca adeuda actualmente a don Alejandro Sagredo Madrueño la suma de M$ 2.800.000 y se le cancelen en ese acto M$ 320.000 y se obligue a pagarle el saldo restante de M$ 2.480.000 más intereses, en 12 cuotas trimestrales pagaderas entre el 9 de mayo de 2013 y el 9 de febrero de 2016.-

En la misma Junta Extraordinaria de accionista se acordó que el actual accionista don Daniel Lee Wisecarver Duell suscriba contratos de promesa de compraventa con Inversiones Sagma S.A. y con don Alejandro Sagredo Madrueño por la compra de la totalidad de las acciones de Casino de Juegos de Talca de que es dueña Inversiones Sagma S.A. y de la totalidad de las acciones de Desarrollo y Turismo Talca S.A. de que son dueños Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño

También se acuerda que la Sociedad se constituya en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones que don Daniel Lee Wisecarver Duell contraiga en tales contratos de promesa para con los prominentes vendedores Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño.

Se acordó asimismo constituir a Casino de Juego de Talca en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones que Daniel Wisecarver Duell, Joe López e Inversiones Sagma S.A. contraigan en el contrato de promesa de transacción y de la transacción misma, con la sola limitación de que el límite de responsabilidad de Casino de Juego de Talca S.A. por causa de la fianza y codeuda solidaria asumida será de M$ 1.500.000.-

Directorio

Los actuales directores de la sociedad son:

Directores	Rut	Cargo
Claudio Arellano Parker	7.364.653-7	Presidente
Carlos Donoso Benedetti	7.076.563-2	Director
Francisco Montes Sagredo	9.907.913-4	Director
Lientur Fuentealba Meir	4.109.399-4	Director
Oscar Infante Fernández	6.929.822-2	Director
Pablo Errázuriz Montes	5.125.363-9	Director

Propiedad

Los 3 accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Acciones suscritas	Acciones pagadas	Porcentaje de propiedad
Inversiones Sagma S.A.	20.460	20.460	33,00%
Daniel Lee Wisecarver Duell	29.078	29.078	46,90%
Joe Luis López	12.462	12.462	20,10%
Total	62.000	62.000	100,00%

En Junta Extraordinaria de accionista de fecha 10 de agosto de 2012, se acordó que el actual accionista don Daniel Lee Wisecarver Duell suscriba contratos de promesa de compraventa con Inversiones Sagma S.A. y con don Alejandro Sagredo Madrueño por la compra de la totalidad de las acciones de Casino de Juegos de Talca de que es dueña Inversiones Sagma S.A. y de la totalidad de las acciones de Desarrollo y Turismo Talca S.A. de que son dueños Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas contables

Principales Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Casino de Juego de Talca S.A. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros de Casino de Juego de Talca S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, respectivamente y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo indirecto por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 y sus correspondientes notas los cuales han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board("IASB") y considerando regulaciones respectivas de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Los presentes estados financieros de Casino de Juego Talca S.A., han sido preparados de acuerdo con NIIF.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, y no se han realizado al rubro propiedades, planta y equipos revaluaciones de los mismos a la fecha de transición de acuerdo con NIIF 1.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

i) La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
ii) Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
iii) Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos, están expresadas en miles de Pesos Chilenos, siendo el peso Chileno la moneda funcional de la Compañía.

b) Información financiera por segmentos

La información por segmentos, se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados por la Administración que toma las decisiones de la sociedad, la cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Casino de Juego de Talca S.A. presenta como único giro la explotación del Casino de Juegos, por lo que la sociedad es por sí misma un solo segmento.

c) Transacciones en moneda extranjera

c.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Casino de Juego de Talca S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables, se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda/Fecha	31/12/2012	31/12/2011
Unidad de Fomento (UF)	22.840,75	22.294,03
Dólar observado (US$)	479,96	519,20

d) Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según las NIC 16 y NIC 36, respectivamente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento, se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

No existen provisiones por concepto de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos.

Las obras en ejecución incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos devengados únicamente durante el período de construcción:

i) Gastos financieros relativos a la financiación externa y se consideran los de carácter específico que sean directamente atribuibles a las construcciones.
ii) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.
iii) Las obras en curso, se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación

Depreciación de propiedades, plantas y equipos

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de los estados financieros, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

La Sociedad deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida útil o tasa máxima
Construcciones y obras de infraestructura *(Período de licencia que vence en diciembre 2023)	15 años *(período completo)
Máquinas tragamonedas	10 años
Maquinarias y equipos	6 a 10 años
Instalaciones menores	3 a 10 años

e) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Casino de Juego de Talca S.A. espera obtener beneficios económicos futuros, según NIC 38.

Los activos intangibles adquiridos por la Sociedad, se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si existieran.
Bajo este rubro se han clasificado todas las erogaciones relacionadas directamente con la obtención de la licencia para operar un Casino de Juego y los costos necesarios para desarrollar la concesión, incluido el pago efectuado a

la Superintendencia de Casinos de Juegos en el ejercicio 2005, conforme a lo requerido en el Reglamento para la tramitación y otorgamiento de permisos de operación de Casinos de Juego. El costo de la concesión, así conformado, se contabiliza en base a su costo histórico actualizado mediante el factor del IPC hasta el período de transición y es amortizado en un plazo máximo de 15 años, período de vigencia de la licencia, a contar de la fecha en que se dió inicio a las operaciones comerciales de la Sociedad.

La sociedad inició la amortización de esta partida a contar del mes de enero del año 2009.

Se presentan además licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.
Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el estado de resultados por función en el rubro costo de ventas.

f) Costos por financiamiento

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado, se capitalizan durante el período necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende según NIC 23. Otros costos por intereses se registran en el estado de resultados por función.

g) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

h) Activos financieros

h.1) Clasificación y presentación

Casino de Juego de Talca S.A., clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación, depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

h.2) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son instrumentos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Las ventas de Casino de Juego de Talca S.A., son principalmente al contado, por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

h.3) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de Casino de Juego de Talca S.A. tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros, se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como Efectivo y Equivalentes al efectivo o como Otros activos financieros - corrientes. Su reconocimiento, se realiza a través del Costo amortizado registrándose directamente en el estado de resultados sus cambios de valor.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar, se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera.

Se determina pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Se realizan estimaciones, sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de Resultados en el rubro Gastos de administración.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros se reduce a medida que se utiliza la cuenta deterioro y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de Gasto de administración. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, su registro se efectúa contra el reverso del deterioro

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos Overnight y otras inversiones de gran liquidez, con bajo riesgo y vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor de realización.
Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas, se incluyen en otros pasivos financieros corrientes, en el estado de situación financiera clasificado.

k) Otros activos no financieros corriente y no corriente

Corresponden a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera lograr más allá de un año de plazo. También incluye impuestos por recuperar no corrientes, netos de su deterioro.

l) Pasivos financieros

Casino de Juego de Talca S.A., clasifica sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías: acreedores comerciales y préstamos que devengan intereses. La Sociedad, determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.
Los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a su valor de transacción y los préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

m) Acreedores comerciales

Este rubro contiene principalmente, los saldos por pagar a proveedores los que son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

n) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros incluyen los préstamos por pagar que devengan intereses, acreedores por leasing financieros y otros pasivos financieros, los cuales se valorizan posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El costo amortizado, es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa en el Estado de Resultados por función en el plazo de duración del contrato. Las obligaciones financieras, se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a 12 meses, excepto cuando existen condiciones de no cumplimiento con covenants financieros – en este caso hay que clasificar la deuda como corriente, lo cual no ocurre al cierre de los presentes estados financieros.

o) Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias. Adicionalmente, los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones, se encuentran rebajando el patrimonio neto.

p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por Impuesto a las ganancias de cada período, considera tanto el Impuesto a la renta como los impuestos diferidos según lo establece la NIC 12.

Los activos y pasivos tributarios para el período actual y para períodos anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes para los periodos en que se estima se reversará la diferencia temporal, es decir, año 2010 17%, 2011 en adelante 20%.

El importe de los impuestos diferidos, se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporarias que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente del deterioro de las cuentas por cobrar, vacaciones proporcionales, obsolescencia y deterioro de inventarios, valorización de ciertos activos fijos, entre otros.
Las diferencias temporarias generalmente, se consideran tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido, representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en periodos futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas, como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

q) Beneficios a los empleados

La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos y otros, sobre la base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Sociedad, según lo establecido en la NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficios definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con su personal.

r) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:
a. La sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado,
b. Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos, se reconocen bajo el criterio del devengado, es decir, cuando se produce el flujo de bienes y servicios, con independencia del momento del cobro o pago de los mismos.
Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad.
Los ingresos ordinarios, se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado e impuesto sobre los ingresos brutos, devoluciones, rebajas y descuentos.
La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y que cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

t) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo, en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza, se imputan en el rubro Costo de ventas, del Estado de resultados por función, en el plazo del ejercicio de arriendo. Los bienes recibidos en arriendo en los que se transfieren a la Sociedad los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento

financiero, registrando al inicio del ejercicio de arrendamiento el activo y la deuda asociada, clasificada en “Otros pasivos financieros” por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses, se cargan en el estado de resultado a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos, está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, plantas y equipos en el Estado de situación financiera clasifica y es registrada en el rubro Costos de ventas en el Estado de resultados por función.

u) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados, en el período en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son

activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIC 16.

v) Ganancias (pérdida) por acción

Según la NIC 33, los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el respectivo ejercicio.

w) Distribución de dividendos

La Sociedad provisionó al cierre del ejercicio 2012 el 30% del resultado del mismo (neto de pérdidas acumuladas), de acuerdo a la Ley N° 18.046 como dividendo mínimo, dado que la Ley obliga a la distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

Para la determinación del monto a provisionar, se ha considerado y deducido el saldo deudor del rubro Pérdidas acumuladas del patrimonio.

La sociedad no distribuyó ni provisionó dividendos con cargo a resultados del ejercicio 2011, por registrar pérdidas acumuladas.

Nota 3 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración

a) Uso de estimaciones

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Sociedad en el mismo período de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

i) Propiedades, plantas y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedad, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

ii) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.
La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las

estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

La determinación de las provisiones por garantías y por litigios legales, están asociadas en gran medida con ciertas estimaciones. La Sociedad registra las provisiones correspondientes cuando existe el riesgo o la incertidumbre de la pérdida.

iv) Activos y pasivos financieros

En la preparación de los estados financieros se utilizan determinadas estimaciones, basadas en la mejor información disponible al cierre de cada período. Estas estimaciones afectan las valorizaciones de determinados activos y pasivos financieros, los que se podrían ver afectados de manera significativa, producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha. Las hipótesis incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores, podrían afectar el valor regular de algún instrumento financiero.

Nota 4 – Cambios contables

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

Nota 5 – Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), habían sido emitidas pero no eran de aplicación obligatoria:

Norma, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”	01/01/2013
NIC 27 “Estados Financieros Separados”	01/01/2013
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	01/01/2013
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”	01/01/2013
NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”	01/01/2013
NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”	01/01/2013
NIIF 13 “Medición del valor razonable”	01/01/2013
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/07/2012
IFRS 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"	01/01/2013
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2013
NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"	01/01/2014
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (joint ventures)”	01/01/2013

Casino de Juego de Talca S.A. estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones antes

señaladas, no tendrá efectos significativos en los estados financieros al 01 de Enero de 2013.La sociedad, aplicará estas nuevas normas en los estados financieros según las fechas establecidas en las tablas precedentes.

Nota 6– Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
Efectivo en Caja	112.383	41.131
Fondo concurso en caja	-	6.000
Encaje o reserva de liquidez	155.000	155.000
Saldos en Bancos	154.356	254.144
Depósitos a plazo	10.014	300.151
Fondos Mutuos	1.257.951	652.889
Total	**1.689.704**	**1.409.315**

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, banco, depósito a plazo y fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento original hasta 3 meses o menos. Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La composición por moneda de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
Pesos	1.684.749	1.408.513
Dólares	4.955	802
Total	**1.689.704**	**1.409.315**

La sociedad al cierre de los ejercicios informados, no presenta restricciones de efectivo y efectivo equivalente.

Nota 7 – Otros Activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de los Otros activos no financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
Anticipos a proveedores con factura	123.405	761.497
Anticipos a proveedores extranjeros	1.193	35.117
Anticipos de honorarios	5.574	-
Seguros pagados por anticipados	22.320	27.344
Garantías de arriendo	4.796	3.486
Cheques en garantía	1.726	1.727
Arriendos pagados por anticipado	9.067	-
Total	**168.081**	**829.171**

Nota 8– Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Detalle	31-12-2012 Corriente			31-12-2011 Corriente		
	Valor Bruto	Deterioro incobrables	Valor neto	Valor Bruto	Deterioro incobrables	Valor neto
Documentos por cobrar	50.989	-	50.989	23.625	-	23.625
Otros	8.578	-	8.578	8.242	-	8.242
Total	**59.567**	**-**	**59.567**	**31.867**	**-**	**31.867**

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos no cobrados y no deteriorados, de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Detalle	31/12/2012				31/12/2011			
	Igual o Menos de 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de un año	Total	Igual o Menos de 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de un año	Total
Documentos por cobrar	43.089	7.900	-	50.989	20.715	2.910	-	23.625
Otros	708	2.060	5.810	8.578	6.171	1.570	501	8.242
Total	**43.797**	**9.960**	**5.810**	**59.567**	**26.886**	**4.480**	**501**	**31.867**

c) El movimiento del deterioro de incobrable es el siguiente:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Deterioro del ejercicio	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

La Sociedad está evaluando periódicamente si existe evidencia de deterioro de las deudas comerciales. El deterioro es realizado para cada cliente en particular.
Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son: a) Madurez de la cartera, b) Señales concretas del mercado, y c) Hechos concretos de deterioro (default).

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes, la política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de lo vencido y por vencer. El deterioro es efectuado por cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados, es el valor libros de cada clase de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 9– Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de Diciembre 2012 y 2011, se detallan en cuadros siguientes:

a) Cuentas por cobrar:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	Cuenta	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A. (1)	CXC Hotel	Pesos CL	766.216	766.210
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A. (1)	CXC Hotel	UF	446.417	-
Total				**1.212.633**	**766.210**

Las cuentas por cobrar corrientes corresponden a operaciones comerciales en condiciones de mercado, pactadas en pesos, no devengan intereses y no tienen cláusula de reajustabilidad, con excepción del saldo en que se indica su reajustabilidad en UF.

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

b) Cuentas por pagar, corriente:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	Tipo de relación	Cuenta	Moneda	31/12/2012	31/12/2011
99.505.970-3	Inversiones A y E S.A.	Director común	Acreedores	Pesos	-	-
76325060-1	Soc. Desarrollo Turismo Talca S.A.	Accionistas comunes	Proveedores nacionales	Pesos	59.133	26.851
-	Corporación Meier (3)	Indirecta (*)	Proveedores extranjeros	US$	1.870.116	2.304.364
6.243.301-9	Alejandro Sagredo	Relacionado con accionista	Prèstamos accionistas	UF	2.040.456	2.307.849
6.243.301-9	Alejandro Sagredo	Relacionado con accionista	Prèstamos accionistas	UF	446.422	-
Total					**4.416.127**	**4.639.064**

En Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A., de fecha 9 de diciembre de 2011, se acordó registrar una deuda con el accionista Alejandro Sagredo Madruño por M$ 435.734, como una deuda de Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A. con la Sociedad Casino de Juego de Talca S.A., por lo que el nuevo acreedor será esta última sociedad a partir que se acuerde la fórmula para materializar lo anterior. Una vez materializado la deuda con el accionista mencionado se incrementará en Casino de Juego Talca S.A. en M$ 435.734 y a la vez se incrementará por el mismo monto la cuenta por cobrar a Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.

Durante el período 2012 se procedió a registrar contablemente el acuerdo previo tomado reconociéndose una cuenta por cobrar actualizada en UF por M$ 442.259 a Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A. y una cuenta por pagar por el mismo monto a Alejandro Sagredo.

Durante el período 2012 se realizó algunos pagos a Corporación Meier ascendentes a M$ 327.579 en pesos históricos (deuda expresada en dólares americanos)

c) Cuentas por pagar, no corriente:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	Tipo de relación	Cuenta	Moneda	31/12/2012	31/12/2011
48105305-6	Joe López (2)	Accionista	Préstamos accionistas	UF	25.870	25.252
10.095.123-1	Daniel Wisecarver (2)	Accionista	Préstamos accionistas	UF	1.996.029	2.620.250
10.095.123-2	Daniel Wisecarver (2)	Accionista	Préstamos accionistas	$	228.901	228.901
Total					**2.250.800**	**2.874.403**

Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas

(1) El saldo en cuenta corriente adeudado por la empresa relacionada a través de sus accionistas, (Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.), se origina en el desarrollo del proyecto integral del Casino y Hotel.

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

(*) Relación por existencia de parentesco entre los accionistas de la corporación y el gerente de Sociedad Casino de Talca S.A.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta en este rubro, préstamos en cuenta corriente realizados por los accionistas, reajustables en UF y en $, sin fecha de vencimiento ni intereses.

(3) La deuda con Corporación Meier, relacionada con la Sociedad a través del gerente general, se ha originado en obligaciones por compra de máquinas de juego para el casino.

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de agosto de 2012, se acuerda extender escritura pública en la que se reconozca que Casino de Juegos de Talca adeuda actualmente a don Alejandro Sagredo Madrueño la suma de M$ 2.800.000 y se le cancelen en ese acto M$ 320.000 y se obligue a pagarle el saldo restante de M$ 2.480.000 más intereses, en 12 cuotas trimestrales pagaderas entre el 9 de mayo de 2013 y el 9 de febrero de 2016.-
En Sesión de fecha 22 de octubre de 2012, el Directorio acordó pagar a don Daniel Wisecarver Duell la deuda de M$ 2.208.329 que mantiene con este accionista de la siguiente manera: M$ 1.500.000 se pagará el día 7 de enero de 2013, M$ 315.626 el 2 de mayo de 2013, M$ 329.451 el día 2 de agosto de 2013 y M$ 63.254 el día 2 de noviembre de 2013. El pago de la deuda estará sujeto a que el señor Wisecarver asegure de algún modo que el dinero cancelado a él será destinado a cancelar la indemnización y precio que se prometió cancelar a Inversiones Sagma S.A. por las acciones prometidas comprar a Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madruño de las acciones que estos tienen de Casino de Juegos Talca S.A. y de Sociedad Desarrollo Talca S.A. y de este modo se libere a Casino de Juegos Talca S.A. de su calidad de fiador y codeudor solidario por la compra de dichas acciones..

d) Transacciones:

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las principales transacciones efectuadas con empresas relacionadas bajo control común fueron las siguientes:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	Tipo de relación	Tipo de transacción	Moneda	Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
Peruano	Corporación Meier	Indirecta	Pago proveedor	$	321.663		-	-
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.	Accionista	Préstamos recibidos	$	-		81.795	-
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.	Accionista	Préstamos otorgados	$	446.422		225.500	-
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.	Accionista	Recepciones de deudores por cuenta	$	-		648.137	-
76.325.060-1	Sociedad Desarrollo Turismo Talca S.A.	Accionista	Compras de productos y servicios	$	628.682	- 628.682	405.881	- 405.881

La NIC 24, establece que las transacciones de una Sociedad con empresas relacionadas (definidas como entidades que pertenecen al mismo grupo de empresas) sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

Nota 10 - Impuestos corrientes por cobrar y por pagar

a) Activos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corriente al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
Crédito Sence	20.868	9.862
Total	**20.868**	**9.862**

b) Pasivos por Impuestos, corrientes

Las cuentas por pagar por impuestos corriente, al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
Impuesto al Juego Ley Nº 19.995	149.408	126.309
Impuesto al ingreso a salas de juego	75.435	63.753
Retenciones de impuestos	3.172	2.955
IVA Débito fiscal	93.760	67.882
Impuesto a la renta por pagar	69.660	-
Total	**391.435**	**260.899**

Nota 11 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

(a) Composición

	31/12/2012			31/12/2011		
Detalle	Activo bruto	Amortización	Activo neto	Activo bruto	Amortización	Activo neto
Gastos precalificación	84.446	- 3.733	80.713	48.530	- 3.733	44.797
Software contable	20.824	- 6.929	13.895	20.465	- 4.565	15.900
Total	**105.270**	**- 10.662**	**94.608**	**68.995**	**- 8.298**	**60.697**

En este rubro se incluyen los Gastos de precalificación, correspondientes a las erogaciones relacionadas con la obtención de la licencia para operar un casino de juegos y desarrollar la concesión.

La amortización de éstos intangibles se inició durante el año 2009 y comprende un plazo de amortización máximo de 15 años, período de vigencia de la licencia.

(b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Detalle	31/12/2012			31/12/2011		
	Gastos precalificación	Software contable	Total, neto	Gastos precalificación	Software contable	Total, neto
Saldo inicial	44.797	15.900	60.697	48.530	5.658	54.188
Adiciones	39.649	4.924	44.573	-	14.807	14.807
Gastos por amortización	- 3.733	- 6.929	- 10.662	- 3.733	- 4.565	- 8.298
Saldo final	**80.713**	**13.895**	**94.608**	**44.797**	**15.900**	**60.697**

Las licencias de software, son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Sociedad ha determinado que tienen una vida útil entre 3 y 5 años. Se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados por función, en el rubro costo de ventas.

De acuerdo a la NIC 36, se debe efectuar pruebas de que el valor de los activos son recuperables siempre que exista algún indicación de que el activo podría haber sufrido deterioro de su valor.
Incluso precisa que el importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida, sea medido anualmente con independencia de que exista cualquier indicación de que se podría haber deteriorado su valor. Los principales activos intangibles de la sociedad son con vida útil finita como por ejemplo; los permisos de operación de casinos de juegos. Sin embargo, al cierre del presente período se efectuarán cálculos para efectuar pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen activos intangibles relevantes otorgados en garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen compromisos significativos para la adquisición de activos intangibles.
No existen activos intangibles relevantes, completamente amortizados que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Nota 12 – Propiedades, Planta y Equipo

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente

Detalle	31/12/2012			31/12/2011		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
Construcciones y obras	5.165.032	- 1.184.417	3.980.615	4.562.524	- 808.545	3.753.979
Máquinas de juego	3.267.726	- 987.446	2.280.280	2.494.304	- 672.711	1.821.593
Maquinarias y equipos	414.388	- 220.696	193.692	368.073	- 145.757	222.316
Maquinarias de juego en leaseback	1.256.722	- 476.688	780.034	1.256.722	- 354.481	902.241
Utilidad Diferida leaseback	-	-	-	- 35.939	-	- 35.939
Instalaciones	275.922	- 147.124	128.798	266.813	- 110.934	155.879
Otros		-	-	594.779		594.779
Total	**10.379.790**	**- 3.016.371**	**7.363.419**	**9.507.276**	**- 2.092.428**	**7.414.848**

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de Diciembre de 2012, son los siguientes:

Detalle	31/12/2012							
	Construcciones y obras	Máquinas de juego	Máquinas y equipos	Máquinas de juego en leasing	Utilidad diferida leaseback	Instalaciones	Otros Activos	Total
Saldo inicial 01-01-2012	3.753.979	1.821.593	222.316	902.241	- 35.939	155.879	594.779	7.414.848
Adiciones	6.685	773.612	46.255			9.106		835.658
Gastos por depreciación	- 370.080	- 314.662	- 74.153	- 130.006	5.134	- 35.393		- 919.160
Reverso por Pago contrato					30.805			30.805
Otros aumentos	594.779			7.799			- 594.779	7.799
Otras disminuciones	- 4.748	- 263	- 726			- 794		- 6.531
Saldo final 31-12-2012	**3.980.615**	**2.280.280**	**193.692**	**780.034**	-	**128.798**	**594.779**	**7.363.419**

Los movimientos al 31 de Diciembre de 2011, son los siguientes:

Detalle	31/12/2011							
	Construcciones y obras	Máquinas de juego	Máquinas y equipos	Máquinas de juego en leasing	Utilidad diferida leaseback	Instalaciones	Otros Activos	Total
Saldo inicial 01-01-2011	3.946.394	2.015.557	230.920	1.039.359	- 74.574	182.388	594.779	7.934.823
Adiciones	117.825	91.663	51.329			15.586		276.403
Gastos por depreciación	- 314.176	- 245.023	- 59.960	- 130.006	1.968	- 42.095		- 789.292
Otros aumentos	3.936		27		36.667			40.630
Otras disminuciones		- 40.604		- 7.112				- 47.716
Saldo final 31-12-2011	3.753.979	1.821.593	222.316	902.241	- 35.939	155.879	594.779	7.414.848

c) El detalle de las máquinas de juego al 31 de diciembre de 2012 incluye, 496 máquinas de juego propias (191 máquinas de juego propias, 210 en leasing financiero y 60 en arrendamiento en 2011), 21 mesas de juego y 1 juego de bingo. Durante 2012 se terminó de cancelar la operación de leasing financiero por 210 máquinas, se adquirieron las 60 máquinas que se encontraban en leasing operativo y se adquirieron e incorporaron 35 máquinas nuevas.

d) En el rubro Construcciones y Obras, se incluye las obras de arquitectura y especialidades necesarias para el desarrollo del proyecto, de acuerdo con contrato de prestación de servicios suscrito con Constructora Inarco S.A. descrito en nota Nº 24 de contingencias y restricciones letra f).

Estas obras fueron recepcionadas conforme y la Municipalidad de Talca emitió el Certificado de Recepción Definitiva de las obras con fecha 18 de diciembre de 2008.

e) Con fecha 30 de abril de 2009 se suscribió contrato de Leaseback con la Sociedad Inversiones Profinca S.A. por un total de 210 máquinas de juego, generándose una utilidad diferida de M$ 88.471 (monto histórico) que se terminó de amortizar al cierre del ejercicio 2012.

f) Al 31 de diciembre de 2011 se mantenía bajo Propiedades, Planta y equipos - Otros, la suma de M$ 594.779, monto originado durante el período inicial de construcción de las instalaciones del Casino y hasta esa fecha se mantuvo en revisión por cuanto la administración de la sociedad estimaba que debía ser cobrado al contratista Constructora Inarco S.A. Durante el año 2012, ante la imposibilidad de llegar a acuerdo con la señalada constructora, la administración ha decidido considerar dicho monto como parte del costo de construcción de las obras de infraestructura del casino de juegos y, en consecuencia, ha dispuesto depreciarlo en el plazo restante de vigencia de la licencia de funcionamiento del casino.

g) Arrendamiento financiero

La sociedad, posee contratos de arrendamiento con opción de compra de terrenos, edificios, máquinas tragamonedas y equipamiento con ciertas instituciones financieras.
El detalle de propiedades, plantas y equipos bajo la modalidad de arrendamiento financiero es el siguiente:

Detalle	31/12/2012			31/12/2011		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
Maquinarias de juego en leaseback	1.256.722	- 476.688	780.034	1.256.722	- 354.481	902.241
Utilidad Diferida leaseback	-	-	-	- 35.939	-	- 35.939
Total	**1.256.722**	**- 476.688**	**780.034**	**1.220.783**	**- 354.481**	**866.302**

El valor presente de los pagos futuros por conceptos de arrendamientos financieros, son los siguientes, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Detalle	31/12/2012			31/12/2011		
	Valor bruto	Interés	Valor presente	Valor bruto	Interés	Valor presente
Menos de un año	-	-	-	614.511	- 100.127	514.384
Más de un año hasta cinco	-	-	-	-	-	-
Más de cinco años	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	**614.511**	**- 100.127**	**514.384**

h) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos operativos más significativos, corresponden a: 1) Contrato mensual que se renueva tácita y automáticamente al cabo de 15 años y que corresponde al inmueble en que opera la Sociedad. 2) Contratos mensuales renovables tácita y automáticamente al cabo de un año correspondientes a bienes inmuebles arrendados para oficina de Santiago y otros bienes inmuebles en la ciudad de Talca; existe la opción de dar término anticipado a estos arrendamientos, para lo cual se debe comunicar al arrendador en los plazos y condiciones establecidos en cada uno de los contratos.

No existen restricciones impuestas por acuerdos de arrendamientos operativos.

El detalle del gasto anual con cargo a resultados por arrendamientos operativos es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Arriendos de inmuebles	424.284	409.598
Máquinas de juegos	94.543	123.927
Arriendo de oficinas Santiago	32.790	31.682
Arriendo otras propiedades	8.580	7.513
Total	**560.197**	**572.720**

Corresponden, principalmente a arriendo de inmuebles.

Las máquinas de juegos se encontraban arrendadas por un periodo de demostración. Dichas máquinas fueron adquiridas durante el transcurso del presente ejercicio 2012.

Nota 13 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

13.1 Impuestos diferidos

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que el Casino de Juego de Talca S.A. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.
El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por activos fijos en leasing.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, incluyen los siguientes conceptos:

	Impuestos diferidos activos		Impuestos diferidos pasivos	
Detalle	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Vacaciones al personal	13.009	11.595		
Provisiones	6.394			
Acreedores leasing	-	87.446		
Utilidad diferida en venta de activo	-	6.111		
Propiedad plantas y equipos	29.070	87.273		
Pérdidas fiscales	-	189.502		
Intangibles			18.920	7.557
Propiedad plantas y equipos en leasing			156.007	153.506
Total impuestos diferidos	**48.473**	**381.927**	**174.927**	**161.063**
Activo neto 2011		220.864		
Pasivo neto 2012			- 126.454	
Cargo a resultados del ejercicio 2012			- 347.318	

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Casino de Juego de Talca S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

13.2. Impuestos a las ganancias

El gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias y diferidos al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Impuestos corrientes	31/12/2012	31/12/2011
Gasto por impuesto corriente	- 69.660	-
Gasto por impuesto único (35%)	-	-
Total Impuesto corriente	- 69.660	-
Impuestos diferidos	31/12/2012	31/12/2011
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	- 347.318	- 7.420
Beneficios por pérdidas fiscales	-	- 196.840
Total Impuestos diferidos	**- 347.318**	**- 204.260**
Gasto por impuesto a las ganancias	- 416.978	- 204.260
Gastos por impuestos corrientes	31/12/2012	31/12/2011
Total impuestos corrientes	- 69.660	-
Total impuestos diferidos	- 347.318	-204.260
Total impuesto a las ganancias	**- 416.978**	**- 204.260**

13.3. Conciliación Tasa Efectiva

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con la tasa efectiva, al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Impuestos corrientes	31/12/2012	30/12/2011
Ingreso (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal	- 416.978	-204.260
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos legales	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, Total	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	- 416.978	-204.260

Impuestos corrientes	31/12/2012	31/12/2011
Tasa impositiva legal	**20,00%**	**20,00%**
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal		-
Total ajuste a la tasa impositiva legal		-
Total impositiva efectiva	**20,00%**	**20,00%**

La Sociedad evaluó que el efecto del reverso de las diferencias temporales será a la tasa actualmente vigente de 20%.

Nota 14 – Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes que devengan interés

a) Composición

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la sociedad presenta las siguientes obligaciones financieras:

Detalle	Moneda	31/12/2012		31/12/2011	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos proveedor extranjero que devenga intereses	US$	53.243	193.029	-	-
Acreedores por leasing financiero	$	-	-	514.384	-
Total		**53.243**	**193.029**	**514.384**	-

b) Perfil del vencimiento y condiciones de los créditos a cada cierre contable de leasing financiero

Al cierre del ejercicio 2012 no existen saldos por vencer que correspondan a leasing financieros.

A continuación, se detalla el financiamiento agrupado por vencimiento al 31 de Diciembre 2011:

Detalle	RUT entidad	Moneda	Tasa	Tipo de amortización	Hasta tres meses	De tres a doce meses	Total corrientes	De uno a tres años	De tres a cinco años	De cinco años a más	Total no corriente	Total deuda
Inversiones Profinca	77.549.110-8	$	2,85	Mensual	112.828	401.556	514.384				- -	514.384 -
Total					**112.828**	**401.556**	**514.384**	-	-	-	-	**514.384**

Nota 15 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Cuentas por pagar comerciales	1.003.514	976.850
Cuentas por pagar asociadas a premios por juegos	25.950	14.718
Documentos por pagar	52.993	803.606
Retenciones	32.630	27.490
Otras cuentas por pagar	18.227	7.734
Total	**1.133.314**	**1.830.398**

Las obligaciones por compras o servicios recibidos, corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales y extranjeros. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago de 30 días, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios.

Rubro / Moneda	31/12/2012	31/12/2011
Cuentas por pagar comerciales		
Pesos	528.254	482.655
Dólares	475.260	494.195
Cuentas por pagar asociadas a premios por juegos		
Pesos	25.950	14.718
Dólares		
Documentos por pagar		
Pesos	52.993	803.606
Dólares		
Retenciones		
Pesos	32.630	27.490
Dólares		
Otras cuentas por pagar		
Pesos	18.227	7.734
Dólares		
Total	**1.133.314**	**1.830.398**

Nota 16 – Otras provisiones, corrientes

a) Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, este rubro se compone por:

	31/12/2012	31/12/2011
Provisión de gastos	63.401	53.611
Provisión dividendo mínimo	119.550	-
Otras provisiones	2.880	2.880
Total	**185.831**	**56.491**

b) El movimiento de las cuentas de Otras provisiones, corrientes es el siguiente para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Detalle	31/12/2012				31/12/2011		
	Gastos	Dividendo Mínimo	Otros	Total, neto	Gastos	Otros	Total, neto
Saldo inicial	53.611		2.880	56.491	49.043	2.880	51.923
Provisión 30% utilidad neta de pérdida acumulada al cierre 2012		119.550		119.550			
Otros aumentos (disminuciones)	9.790		-	9.790	4.568		4.568
Saldo final	**63.401**	**119.550**	**2.880**	**185.831**	**53.611**	**2.880**	**56.491**

Nota 17 – Provisiones por beneficios a los empleados

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se compone por:

	31/12/2012	31/12/2011
Provisión de vacaciones	65.045	68.202
Total	**65.045**	**68.202**

b) El movimiento de las cuentas de provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Detalle	31-12-2012		31-12-2011	
	Vacaciones	Total, neto	Vacaciones	Total, neto
Saldo inicial	68.202	68.202	61.378	61.378
Incremento por Cálculo anual	1.108	1.108	12.754	12.754
Finiquitos	- 4.265	- 4.265	- 5.930	- 5.930
Saldo final	**65.045**	**65.045**	**68.202**	**68.202**

c) El detalle de gastos por empleados es el siguiente:

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Sueldos y salarios	1.518.016	1.338.636
Beneficios a corto plazo a empleados	-	14.747
Beneficios por terminación de contratos de trabajo (IAS)	14.866	21.787
Otros	67.409	48.150
Total	**1.600.291**	**1.423.320**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no registra pasivos por servicios prestados por los empleados a cambio de los cuales se les cree a estos el derecho de recibir pagos en el futuro.

Beneficios por terminación

La sociedad no tiene pactado con su personal ningún beneficio por terminación de contrato. Los beneficios que se entregan corresponden a las obligaciones legales por término de contratos.

Nota 18 – Patrimonio

a) Número de acciones

Al 31 de diciembre de 2012, el capital pagado de Casino de Juego de Talca S.A. se compone de la siguiente forma:

Serie	Número de acciones	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	62.000	62.000	62.000
Total	**62.000**	**62.000**	**62.000**

b) Capital

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Unica	1.514.654	1.514.654
Total	**1.514.654**	**1.514.654**

El capital social actual se encuentra dividido en 62.000 acciones ordinarias de serie única, nominativas y sin valor nominal, suscritas y pagadas en un 100%, equivalente a M$ 1.514.654 al 01 de enero de 2010. Las variaciones en el patrimonio del ejercicio para los ejercicios informados, son las siguientes:

- Según la escritura de constitución de fecha 29 de junio de 2005, el capital social se encontraba dividido en 31.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma y única serie equivalentes a M$ 310.000, las que fueron suscritas a la fecha de constitución por don Lientur Fuentealba Meier en la cantidad de 10.230, por don Carlos Osbén Muñoz en la cantidad de 10.540 acciones y por don Alejandro Sagredo Madruño en 10.230 acciones.

- Con fecha 4 de Julio de 2007, en junta general extraordinaria de accionistas, la sociedad modifica sus estatutos, quedando los accionistas de la siguiente manera: don Daniel Wisecarver Duell con 14.539 acciones, don Alejandro Sagredo Madruño con 10.230 acciones y don Joe López con 6.231 acciones.

- Con fecha 23 de Diciembre de 2008, en junta extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social a la suma de M$ 1.520.000 dividido en 62.000, mediante capitalización de la cuenta revalorización de capital propio por M$ 30.584 y con el pago de M$ 1.179.415, todo dividido en 31.000 nuevas acciones. Este aumento fue suscrito y pagado por los entonces accionistas en proporciones iguales quedando integrados estos por: don Daniel Wisecarver Duell con 29.078 acciones, don Alejandro Sagredo Madruño con 20.460 acciones y don Joe López con 12.462 acciones, completándose de este modo el total de las 62.000 acciones de la Sociedad.

Durante el transcurso del año 2010 don Alejandro Sagredo Madruño vendió la totalidad de sus acciones a la sociedad Inversiones Sagma S.A. pasando en consecuencia esta última a poseer 20.460 acciones de la Sociedad.

- En Junta Extraordinaria de accionista de fecha 10 de agosto de 2012, se acordó que el actual accionista don Daniel Lee Wisecarver Duell suscriba contratos de promesa de compraventa con Inversiones Sagma S.A. y con don Alejandro Sagredo Madrueño por la compra de la totalidad de las acciones de Casino de Juegos de Talca de que es dueña Inversiones Sagma S.A. y de la totalidad de las acciones de Desarrollo y Turismo Talca S.A. de que son dueños Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño

La formalización de la operación de compra venta de accionesquedó condicionada a la obtención de la autorización por parte de la Superintendencia de Casinos de Juego, la cual fue otorgada con fecha 20 de marzo de 2013 (Nota 30).-

c) Reservas

La Sociedad no presenta Reservas en su Patrimonio

d) Dividendos

- Política de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Al cierre del ejercicio 2012 se procedió a provisionar el 30% de la utilidad financiera líquida descontadas las pérdidas acumuladas.

- Dividendos distribuidos

Período actual:

Durante el período 2012 no se acordó la distribución de dividendos y se provisionó el dividendo mínimo legal.

Ejercicio anterior:

Durante el ejercicio 2011 no se acordó la distribución de dividendos.

e) Ganancias (pérdidas) por acción

El detalle de las ganancias (pérdidas) por acción es el siguiente:

		31/12/2012	31/12/2011
Utilidad atribuible a los propietarios	M$	1.414.159	990.819
Número de acciones	acciones	62.000	62.000
Utilidad básica por acción en pesos	$	22.809	15.981

Las cifras de resultado por acción han sido calculadas dividiendo los montos respectivos de ganancias, por el número de acciones en circulación durante los ejercicios respectivos.

Nota 19– Composición de resultados relevantes

a) Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Ingresos por mesas de juego	1.001.125	927.159
Ingresos por máquinas de azar	5.829.005	5.032.255
Ingresos Bingo	-	315
Total	**6.830.130**	**5.959.729**

b) Costos y gastos por función

El detalle de los principales costos y gastos de operación para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Costos de ventas:

Detalle	01-01-1011 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Arriendo de instalaciones y máquinas	(518.827)	(533.525)
Atenciones a clientes	(318.377)	(383.747)
Remuneraciones y otros gastos del personal	(895.352)	(854.201)
Electricidad, agua, combustible y gastos comunes	(266.209)	(318.311)
Aseo y mantenciones	(262.629)	(266.766)
Depreciación de propiedades plantas y equipos	(888.357)	(789.292)
Amortización de intangibles	(10.662)	(8.298)
Otros	(55.488)	(48.315)
Total	**(3.215.901)**	**(3.202.455)**

Gastos de administración:

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Promociones y premios	(373.259)	(180.154)
Remuneraciones y otros gastos del personal	(704.939)	(569.119)
Asesorias	(168.884)	(218.414)
Artículos de aseo y otros	-	(2.577)
Publicidad y merchandising	(167.643)	(231.930)
Seguros	(103.578)	(98.235)
Telefonía y otros servicios básicos	(51.862)	(58.266)
Gastos generales	(223.787)	(177.503)
Total	**(1.793.952)**	**(1.536.198)**

c) Otros ingresos neto, Otros ingresos financieros y gastos financieros

El detalle de otros ingresos y egresos por función, ingresos y costos financieros es el siguiente:

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Otros ingresos	3.093	-
Otros ingresos indemnización de seguros	1.557	882.982
Otros egresos fuera de explotación	(20.286)	(26.820)
Total otros ingresos, neto (1)	**(15.636)**	**856.162**
Ingresos financieros Fondos Mutuos	50.170	19.889
Ingresos financieros Depósitos a plazo	4.755	150
Total ingresos financieros	**54.925**	**20.039**
Intereses por leasing financiero	(48.917)	(256.992)
Intereses a proveedores	(6.120)	(39.448)
Intereses fáctoring	-	(40.740)
Comisiones bancarias	(34.988)	(26.319)
Otros gastos financieros	(23.348)	(11.618)
Total gastos financieros	**(113.373)**	**(375.117)**

(1) Para los períodos 2012 y 2011, se presenta en el estado de resultados integrales por función el valor neto entre ingresos y egresos fuera de la explotación o no habituales.-

Nota 20 – Diferencias de Cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del período según el siguiente detalle:

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Activos en dólares	308	434
Pasivos en dólares	193.640	(316.851)
Total	**193.948**	**(316.417)**

Nota 21 – Resultados por Unidades de Reajustes

El detalle de los resultados por unidades de reajuste es el siguiente:

Detalle	Moneda	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Cuentas por pagar partes relacionadas	UF	(109.004)	(186.295)
Impuestos por recuperar	UTM	-	16
Otras cuentas por cobrar	UF		(24.385)
Total		**(109.004)**	**(210.664)**

Nota 22 – Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 la situación respecto a contingencias es la siguiente:

a) Garantías directas: No hay

b) Garantías indirectas: No hay

En Junta Extraordinaria de accionista de fecha 10 de agosto de 2012, se acordó que el actual accionista don Daniel Lee Wisecarver Duell suscriba contratos de promesa de compraventa con Inversiones Sagma S.A. y con don Alejandro Sagredo Madrueño por la compra de la totalidad de las acciones de Casino de Juegos de Talca de que es dueña Inversiones Sagma S.A. y de la totalidad de las acciones de Desarrollo y Turismo Talca S.A. de que son dueños Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de agosto de 2012 se acuerda que la Sociedad se constituya en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones que don Daniel Lee Wisecarver Duell contraiga en contratos de promesa para con los prominentes vendedores Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madrueño.

Se acordó asimismo constituir a Casino de Juego de Talca en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones que Daniel Wisecarver Duell, Joe López e Inversiones Sagma S.A. contraigan en el contrato de promesa de transacción y de la transacción misma, con la sola limitación de que el límite de responsabilidad de Casino de Juego de Talca S.A. por causa de la fianza y codeuda solidaria asumida será de M$ 1.500.000.-

c) Juicios vigentes:

No hay

d) Otras Contingencias:

d.1) La Sociedad mantiene reclamación contra el Servicio de Impuestos Internos ante el Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Maule por Liquidación de Impuestos girada por dicho servicio en contra de la Sociedad por el uso de Iva Créditos durante el año 2009 por cortesías otorgadas a clientes, que la Sociedad estima que corresponden a gastos generales relacionados con la prestación de los servicios del casino de juego. La Liquidación mencionada girada durante el año 2011 alcanzó a la suma de M$ 28.923, e incluye reajustes, intereses y multas.

Sin perjuicio de que al 31 de diciembre de 2012 se ha procedido a provisionar el monto señalado, a juicio de la Administración de la Sociedad y de sus asesores legales le asisten sólidos fundamentos para sostener la posición que defiende y es posible que finalmente obtenga una resolución favorable a sus intereses en las diferentes etapas por venir de la reclamación, ya sea en la sentencia de la reclamación original o apelaciones posteriores ante la Corte de Apelaciones de la Región del Maule (ver Nota 30, letra a) y eventualmente ante la Corte Suprema.

e) Restricciones: No hay

f) Compromisos:

En cumplimiento de los acuerdos establecidos en contrato de promesa de arriendo suscrito con la Sociedad Plaza Maule S.A., de fecha 4 de agosto de 2005, se ha llegado a acuerdo en los términos del contrato definitivo, el que se formalizó legalmente el 7 de agosto de 2007. A continuación se incluye un resumen de los principales términos de dicho contrato:

La Sociedad Plaza Maule S.A., da en arrendamiento a Casino de Juego de Talca S.A., quien lo acepta y toma para sí, un establecimiento de comercio que contendrá un casino de juegos, un hotel y otras instalaciones, que tendrá una superficie bruta de nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro coma cincuenta y un metros cuadrados (9.484,51 m2), distribuidos en cinco (5) plantas.

Se establece los trabajos a cargo de la Sociedad Arrendadora y de la Arrendataria, de acuerdo con la siguiente distribución:

i) Está a cargo de la arrendadora la construcción de un edificio cuyo destino será el que expresamente está autorizado por la Superintendencia de Casinos de Juego, según resolución exenta Nº 344 de fecha 26 de diciembre de 2006, conformado básicamente por un casino de juegos y un hotel.

ii) Por otra parte, a cargo de la arrendataria se encuentra el desarrollo a su costo y cargo, del proyecto de arquitectura y especialidades necesarias para la operación del proyecto integral, tales como electricidad, seguridad, instalaciones sanitarias, climatización, etc. Con fecha 15 de febrero de2008, se formalizó contrato de " Prestación de servicio de construcción de obra material inmueble por administración delegada entre Casino de Juego de Talca S.A. y Constructora Inarco S.A." para el desarrollo de las obras contempladas a cargo de la arrendataria.

El plazo del Contrato de Arrendamiento será de quince (15) años, contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del Artículo 28 de la Ley Nº 19.995, que corresponde al 26 de diciembre de 2008.

El plazo señalado será renovado tácita y sucesivamente en forma automática y en las mismas condiciones, por el mismo período que la Superintendencia de Casinos de Juego, o la autoridad competente, prorrogue o renueve el permiso de operación del casino de juegos a "la Arrendataria".

Para efectos del párrafo precedente "la Arrendataria" se obliga desde ya a solicitar oportunamente la referida prórroga del permiso de operación.

La renta de arrendamiento mensual será la cantidad que resulte mayor de entre los dos siguientes valores, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) que corresponda al monto pagado:

1) El "valor mínimo mensual reajustable", que a todo evento deberá pagarse, será de cero coma quince Unidades de Fomento (UF 0,15), más I.V.A., por cada metro cuadrado de superficie bruta del establecimiento de comercio arrendado. En consecuencia, la renta fija mínima mensual será de mil cuatrocientas veintidós coma sesenta y ocho Unidades de Fomento (UF 1.422,68), más I.V.A. Este valor mínimo fijado en Unidades de Fomento (UF) será aumentado cada veinticuatro (24) meses contados desde el día de la apertura a público, total o parcial, del establecimiento de comercio arrendado, en un tres por ciento (3%) sobre el valor que exista al momento de aplicarse cada reajuste; o

2) El "valor porcentual mensual" que será de tres por ciento (3%) sobre la facturación neta mensual del establecimiento de comercio arrendado, más I.V.A.

No obstante lo anterior, "la Arrendataria" pagará mensualmente a "la Sociedad Arrendadora" la suma fija de seiscientas Unidades de Fomento (UF 600), más IVA., por concepto de anticipos de rentas de arrendamiento por el período comprendido entre el inicio de los trabajos de construcción del establecimiento de comercio arrendado y hasta el día de su apertura a público, total o parcial. Este pago se deberá efectuar por mes anticipado, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.

Será garantía del cumplimiento de las obligaciones de Sociedad Casino de Juego de Talca S.A., que emanan del Contrato de Arrendamiento y sus Anexos, en especial de las Normas Generales que se entienden formar parte de dicho contrato como Anexo E, el derecho legal de retención que "la Sociedad Arrendadora" tiene sobre los muebles de su propiedad, que guarnezcan el establecimiento de comercio arrendado. En Anexo D del contrato se ha estimado un valor total de dichos activos en M$ 3.801.772 (Valor histórico).

Al término del contrato "la Arrendataria" restituirá a "la Sociedad Arrendadora" el establecimiento de comercio arrendado, con todas las instalaciones que son de propiedad de ésta, con las transformaciones y mejoras que en él se hayan efectuado, con sus vitrinas y/o cierres frontales, convenientemente limpio y en buen estado de conservación y mantenimiento, considerando la vetustez del mismo.

Nota 23 – Ebitda

EBITDA = (Resultado antes de Interés, Impuestos, Depreciación y amortización)

Es un indicador financiero representado mediante la cifra que significa en inglés "Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization". El EBITDA se calcula a partir del estado de resultados, representando el resultado operacional de la sociedad, antes de deducir intereses, amortizaciones, depreciaciones y el impuesto a la renta. Este indicador es utilizado, como medida de rentabilidad y también para efectos de valorización de empresas, entre otros usos.

La metodología que usa Casino de Juegos Talca para determinar el EDITBA es la siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	(+)
Costo de ventas	(-)
Gastos de Administración	(-)
Depreciación y amortización (*)	(+)
Total EBITDA	

La depreciación de los bienes del activo fijo y la amortización de los intangibles, se registra en el rubro Costo de Ventas del Estado de Resultados por función

La Sociedad ha calculado el EBITDA para los siguientes períodos

Detalle	01-01-1012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Ingresos de actividades ordinarias	6.830.130	5.959.729
Costo de Ventas	(3.137.469)	(3.202.455)
Gastos de administración	(1.793.953)	(1.536.198)
Depreciación	888.357	789.292
Amortización	10.662	8.298
Total EBITDA	2.797.727	2.018.666
EBITDA S/Ingresos (*)	41%	34%

(*) El indicador de EBITDA S/Ingresos, se calcula dividiendo el total del EBITDA sobre los Ingresos de actividades ordinarias para los períodos informados.

Nota 24 – Medio Ambiente

Al 31 de Diciembre 2012 y 2011, Casino de Juegos de Talca S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

Nota 25 – Políticas de gestión de riesgos

Casino de Juego de Talca S.A. está expuesto a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a su negocio. La sociedad busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Compañía, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Sin embargo, la creación de una Superintendencia de Casinos de Juego y la promulgación de la nueva ley, son muestras del compromiso del Estado de Chile con la industria de Casinos de Juego.

Casino de Juego de Talca S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva.

Casino de Juego Talca S.A. se autoabastece de todo el soporte de gestión del negocio, estableciendo estándares de cumplimiento regulatorio exhaustivos para que el riesgo regulatorio sea mitigado al máximo posible.

b) Volatilidad de ingresos

La volatilidad de los ingresos promedio por máquinas tragamonedas y los ingresos promedio por mesa de juego, podrían afectar el negocio, su condición financiera y por lo tanto sus resultados operacionales. Es política de la sociedad, mantener altos niveles de calidad en sus instalaciones, servicios y estándares tecnológicos de punta, además, existe un equipo especializado en cada una de las áreas de la compañía procurando la excelencia en sus labores.

c) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos que desarrolla la Compañía están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas, durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión. Sin embargo, la experiencia del equipo corporativo de Casino de Juego de Talca S.A. que lleva a cabo los proyectos , permite mitigar en forma importante dicho riesgo, lo cual se ve reflejado en la contratación de constructoras de reputación y que han participado en otros proyectos, como también evaluar correctamente la arquitectura del proyecto mitigando el riesgo de su modificación.

2. Riesgo inherente

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la compañía y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la compañía ha implementado procedimientos para mitigar estos riesgos en la operación, lo que se manifiesta en un plan de prevención de riesgos y mantención preventiva de equipamiento sensible. Asimismo, Casino de Juego de Talca S.A. cuenta con procedimientos de evacuación que permiten proteger a los clientes y colaboradores, junto con salvaguardar los activos muebles del negocio.
Adicionalmente, cuenta con un completo programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

3. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en la moneda funcional y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso.
Al 31 de diciembre, Casino de Juego de Talca S.A. no mantiene instrumentos derivados contratados, dichos instrumentos, en caso de contratarlos, buscan mitigar el riesgo cambiario ante fluctuaciones del valor relativo de las distintas divisas.

a.2) Riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés de los créditos adquiridos por la sociedad están expresadas en tasas fijas pesos, mitigando su riesgo.

b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente ante el eventual incumplimiento de obligaciones por la contraparte y por tanto, depende de la capacidad de recaudar las cuentas por cobrar pendientes y de concretar las transacciones comprometidas.
La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden en más de un 50% a cuentas por cobrar por anticipos a proveedores en moneda nacional. Por lo tanto, no existe un riesgo de incobrabilidad de dichas cuentas.

De los porcentajes presentados, sólo el correspondiente a los créditos otorgados a la realización de eventos, espectáculos, convenios, etc., presentaría riesgo de crédito. Por otro lado, si tomamos en consideración dichos

créditos y el total de la cuenta que presenta vencimiento mayor a 90 días, estos representarían una parte no significativos del total de los ingresos de actividades ordinarias.

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez, representa el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía tiene como política concentrar sus deudas financieras en función de sus flujos de ingreso, además de poseer políticas de mantención de líneas de crédito con la banca nacional.
Producto de la naturaleza del negocio, la compañía mantiene una importante cantidad de recaudación en efectivo diario y estable durante el mes, lo que permite gestionar y predecir su disponibilidad de liquidez.

Nota 26 – Remuneraciones del Directorio y Ejecutivos

Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones pagadas o adeudadas a directores por dietas u otras durante el período corriente en que han desempeñado su cargo son las siguientes:

Nombre director	Cargo	Monto	Participaciones
Claudio Arellano Parker	Presidente	12.334	-
Carlos Donoso Benedetti	Director	5.250	-
Francisco Montes Sagredo	Director	6.666	-
Lientur Fuentealba Meir	Director	5.833	-
Oscar Infante Fernández	Director	5.833	-
Pablo Erràzuriz Montes	Director	5.500	-
Total		**41.416**	**-**

Remuneraciones de Ejecutivos

Las remuneraciones percibidas por los ejecutivos ascienden a M$ 131.448 y M$ 120.460 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, las que se registran en el rubro de gastos de administración del estado de resultado por función.

La Sociedad no contempla planes de incentivo para los ejecutivos por cumplimiento de objetivos que aporten al resultado de la Sociedad.

Nota 27 – Dotación Total

	31/12/2012	31/12/2011
Número total de personas	219	202

Nota 28 – Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad no tiene boletas de garantía tomadas por terceros, ni tiene boletas otorgadas a terceros.

Nota 29 – Sanciones

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad, el Directorio y la Administración no han sido objeto de sanciones por parte ninguna autoridad.

Nota 30 – Hechos posteriores

a) Apelación resolución Tribunal Tributario y Aduanero

Con fecha 31 de enero de 2013, el Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Maule dictó sentencia respecto de juicio mantenido por la Sociedad con la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de impuestos Internos. La sentencia confirmó la Liquidación N° 14 de fecha 29-12-2011 emitida por dicho Servicio por un monto de M$ 28.923, que incluye reajustes, intereses y multas. No se condenó a la Sociedad con costas por considerarse que tuvo motivo plausible para litigar.

Con fecha 31 de enero de 2013 la Sociedad apeló a la sentencia antes señalada ante el tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Maule, el cual elevó los autos ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca.

b) Autorización de la Superintendencia de Casinos de Juego para venta de acciones entre accionistas

Con fecha 7 de enero de 2013 venció el período de vigencia de los acuerdos de compraventa de acciones que mantienen don Daniel Lee Wisecarver Duell con Inversiones Sagma S.A. y con don Alejandro Sagredo Madruño por la compra de la totalidad de las acciones de Casino de Juegos de Talca de que es dueña Inversiones Sagma S.A. y de la totalidad de las acciones de Desarrollo y Turismo Talca S.A. de que son dueños Inversiones Sagma S.A. y don Alejandro Sagredo Madruño, transacciones por las cuales se acordó constituir a la Sociedad en fiadora y codeudora solidaria.
Como consecuencia de lo anterior se debe acordar nueva fecha de vigencia de los acuerdos logrados

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Superintendencia de Casinos de Juego de Chile, mediante resolución exenta N° 125 autorizó la transferencia de 20.460 acciones desde la sociedad Inversiones Sagma S.A. al Señor Daniel Lee Wisecarver Duell, equivalente al 100% del capital accionario que tiene en Casino de Juego de Talca S.A. y representativa del 33% del capital social de la Sociedad. Dicha autorización de transferencia había sido solicitada por Inversiones Sagma S.A. a la SCJ a través de presentación de fecha 6 de septiembre de 2012.

c) Otros

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (26 de Marzo de 2013), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros a esa fecha.